

## **GUÍA DOCENTE**

# **DIDÁCTICAS DE LOS PROCESOS Y PRODUCTOS EN ARTES GRÁFICAS**

## **MÁSTER U. EN PROF. EDUC. SECUND. BACH., FP E IDIOMAS (PROCESOS Y PRODUCTOS EN ARTES GRÁFICAS)**

**CURSO 2024-25**



Fecha de publicación: 27-06-2024

 **Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS**  
Fecha firma: 23/05/2025 21:07 | Hash: 30784b95e155963b470d5fc125cd9b0b.

<b>I.-Identificación de la Asignatura</b>	
<b>Tipo</b>	OBLIGATORIA
<b>Período de impartición</b>	1 curso, anual
<b>Nº de créditos</b>	9
<b>Idioma en el que se imparte</b>	Castellano

<b>II.-Presentación</b>
<p>Las estrategias didácticas resultan esenciales para una educación susceptible de asentarse adecuadamente en el alumnado. La didáctica facilita a los futuros profesores la adquisición de los conocimientos profesionales necesarios para entender los contenidos, competencias, procedimientos y, en última instancia, el sentido del trabajo educativo que desarrollarán. El objetivo de esta asignatura es brindar a los docentes del mañana en los FP de Diseño y Edición de Publicaciones Impresas y Multimedia, y Diseño y Gestión de la Producción Gráfica, así como de los estudios relacionados con estos, conocimientos y habilidades profesionales que permitan: a) agrupar los contenidos de la compleja materia del modo más eficaz para cada grupo de estudiantes; b) adquirir nociones acerca de las herramientas empleadas, así como de su evolución, en un sector tan dinámico como el de las artes gráficas y la edición; y c) obtener una perspectiva crítica en relación a la didáctica aplicada a los procesos y productos en artes gráficas, fomentando la reflexión a propósito de los métodos y materiales utilizados en las aulas.</p>

<b>III.-Resultados de Aprendizaje</b>



- CG01. Integrar los contenidos curriculares de las materias relativas a la especialización docente correspondiente en las respectivas programaciones didácticas. Emplear el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procesos de enseñanza y aprendizaje respectivos para mejorar la calidad docente.
- CG02. Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas, atendiendo al nivel y formación previa de los estudiantes, así como a la orientación de estos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.
- CG03. Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia). Dominar las correspondientes habilidades que permitan su transformación en conocimiento y aplicar dicha información en los procesos de enseñanza y aprendizaje en las materias propias de la especialización que se cursa.
- CG04. Implementar el currículo que se vaya a implantar en un centro docente mediante la participación en la planificación colectiva del mismo; desarrollar y aplicar metodologías didácticas tanto grupales como personalizadas y adaptarlas a la diversidad de los estudiantes.
- CG05. Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje con especial atención a la equidad, la educación emocional y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto de los derechos humanos.
- CG06. Dominar estrategias para estimular el esfuerzo del estudiante y promover su capacidad para aprender por sí mismo y con otros. Poder desarrollar habilidades de pensamiento y de decisión que faciliten la autonomía, la confianza y la iniciativa personal.
- CG07. Desarrollar estrategias que faciliten los procesos de intervención y comunicación en el aula, dominar destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar el aprendizaje y la convivencia en el aula, y abordar problemas de disciplina y resolución de conflictos
- CE11. Valorar la importancia que posee el nivel formativo y cultural de las materias correspondientes a la especialización, así como a los contenidos que se cursan en las respectivas enseñanzas.
- CE16. Implementar criterios de selección y elaboración de materiales educativos.
- CE17. Fomentar un clima en el aula que facilite el aprendizaje y ponga en valor las aportaciones de los estudiantes.
- CE18. Integrar la formación en comunicación audiovisual y multimedia en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- CE19. Manejar las estrategias y técnicas de evaluación más adecuadas en su especialidad y entender la evaluación como un instrumento de regulación y estímulo al esfuerzo.
- CE24. Mejorar la experiencia de manera progresiva en la planificación, la docencia y la evaluación de las materias correspondientes a la especialización.



**IV.-Contenido**

**IV.A.-Temario de la asignatura**

**BLOQUE I - Didáctica general**

Tema 1. Fundamentos de la didáctica general: fundamento epistemológico, filosófico-antropológico, educativo, histórico y psicológico.

Tema 2. Diseño de la enseñanza en el aula: Unidades Didácticas y centralidad del estudiante.

Tema 3. Modelos de enseñanza y sus criterios.

Tema 4. La investigación didáctica: principios, métodos e investigación-acción.

**BLOQUE II - Didáctica específica de los procesos y productos en artes gráficas**

Tema 5. Introducción a la Formación Profesional en Procesos y Productos en Artes Gráficas.

Tema 6. Didáctica de las fases de la producción editorial.

Tema 7. Didáctica de diagramación, tipografía y color.

Tema 8. Herramientas de enseñanza para proyectos y productos editoriales multimedia.

Tema 9. Espacios didácticos en la impresión gráfica, postimpresión, transformados, acabados y *packaging*: los entornos profesionales.

Tema 10. Sistemas de evaluación en FP de Procesos y Productos en Artes Gráficas.

**IV.B.-Actividades formativas**

Tipo	Descripción
Asistencia a clases teóricas	Desarrollo de los contenidos teóricos de los bloques I y II
Otras actividades	Visita con fines de aprendizaje didáctico a imprentas y oficinas editoriales
Trabajos individuales	Análisis textual de lecturas diversas sobre didáctica general
Prácticas	Desarrollo de actividades grupales en el aula
Trabajos individuales	Trabajos de investigación y desarrollo de contenido de clases de FP
Presentaciones orales	Presentación individual presencial de trabajos desarrollados
Lecturas	Lecturas críticas de textos sobre didáctica general



V.-Tiempo de Trabajo del estudiante (30h grado y 25h máster)	
Clases teóricas	35
Clases de resolución de ejercicios, problemas, casos, etc.	20
Prácticas en laboratorios experimentales, tecnológicos, clínicos, campo, etc.	7
Realización de pruebas	10
Tutorías académicas	3
Actividades relacionadas: jornadas, seminarios, etc.	15
Preparación de clases teóricas	45
Preparación de prácticas/ejercicios/casos	45
Preparación de pruebas	45
Total de horas de trabajo del alumnado	225

VI.-Metodología y plan de trabajo		
Tipo	Periodo	Contenido
Clases Teóricas	Semana 1 a Semana 35	Desarrollo de los contenidos teóricos de los bloques I y II
Resolución de ejercicios, problemas, casos	Semana 1 a Semana 35	Planteamiento y resolución en clase de problemas y desafíos ligados a la enseñanza de la materia
Prácticas	Semana 1 a Semana 35	Desarrollo de prácticas en clase mediante roleplay o aula invertida
Otras actividades	Semana 1 a Semana 35	Desarrollo de aplicaciones didácticas en imprentas
Trabajos individuales	Semana 1 a Semana 35	Desarrollo de trabajos individuales basados en lecturas críticas de textos (bloque I), así como en el desarrollo de ideas de enseñanza aplicadas a la materia (bloque II)
Tutorías académicas	Semana 1 a Semana 35	Clases tutorizadas para la resolución de cuestiones diversas



## VII.-Método de evaluación

El modelo de evaluación general es la evaluación continua, tal como establece el Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

Deberán utilizarse todos los sistemas de evaluación establecidos para la asignatura en la memoria de la titulación, excepto aquellos que tuviesen una ponderación mínima del 0%, que podrán utilizarse en los cursos académicos en los que el profesorado lo considere oportuno. Cada uno de los sistemas de evaluación podrá ser aplicado mediante una o más actividades de evaluación, coherentes con ese sistema. Ninguna de las actividades de evaluación podrá superar individualmente el 60% de la calificación global de la asignatura.

La suma de las actividades de evaluación no revaluables no podrá superar el 40% de la calificación global de la asignatura y, en general, no deberían tener nota mínima (salvo en el caso de actividades de carácter práctico en las que, estrictamente, no pudieran reproducirse en la convocatoria extraordinaria las condiciones de evaluación de la convocatoria ordinaria).

Los estudiantes que no consigan superar la asignatura en la convocatoria ordinaria, o no se hayan presentado, podrán presentarse a la convocatoria extraordinaria únicamente a las actividades de evaluación revaluables no superadas.

La distribución y características de las actividades de evaluación son las que se describen a continuación.

### VII.A.- Descripción de las pruebas de evaluación y su ponderación

#### BLOQUE I (40%)

•**Realización de un ensayo crítico** sobre lecturas (entre varias sugeridas por el docente) correspondientes a los temas 1 a 4. Ponderación 30% (reevaluable: nota mínima 5).

•**Prácticas presenciales de planificación de actividades docentes.** Ponderación 10% (no reevaluable: acumulativo).

#### BLOQUE II (60%)

•**Desarrollo teórico de Unidad Didáctica de Procesos y Productos en Artes Gráficas.** Ponderación 30% (reevaluable: nota mínima 5).

•**Actividades presenciales grupales del bloque II.** Ponderación 20% (no reevaluable: acumulativa).

•**Exposición del desarrollo teórico de la Unidad Didáctica.** Ponderación 10% (no reevaluable).

Para aprobar la asignatura, es una condición esencial que las pruebas revaluables de cada bloque estén aprobadas.

### VII.B.- Evaluación de estudiantes con dispensa académica de asistencia a clase

La concesión de Dispensa Académica de Asistencia a Clase (DAAC no implica que el estudiante quede automáticamente eximido de participar en las actividades de evaluación continua ni en las actividades formativas presenciales de asistencia obligatoria establecidas en la guía docente. Una vez concedida la dispensa, el estudiante deberá contactar con el docente, que podría proponerle las adaptaciones que considere convenientes, siempre que garanticen la adquisición y adecuada evaluación de los resultados de aprendizaje previstos. El estudiante deberá mantener a lo largo de curso una comunicación fluida con el docente para que este le proporcione información sobre las fechas en que se realizarán esas actividades formativas y de evaluación, en caso de que su programación no estuviese ya fijada y a disposición de los estudiantes en el momento de la concesión de la dispensa.

Asignatura con posibilidad de dispensa: Si

### VII.C.- Revisión de las pruebas de evaluación

Se realizará conforme al Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

### VII.D.- Estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales



A fin de garantizar la igualdad de oportunidades, la no discriminación, la accesibilidad universal y la mayor garantía de éxito académico, los y las estudiantes con discapacidad o con necesidades educativas especiales podrán solicitar adaptaciones curriculares para el seguimiento de sus estudios. Esas adaptaciones serán pautadas por la Unidad de Atención a Personas con Discapacidad de la Universidad Rey Juan Carlos, de acuerdo con la normativa que regula el servicio de Atención a Estudiantes con Discapacidad de la Universidad.

Dicha Unidad emitirá un informe de adaptaciones curriculares, por lo que los y las estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales deberán contactar con la Unidad ([discapacidad.programa@urjc.es](mailto:discapacidad.programa@urjc.es)), a fin de analizar conjuntamente las distintas alternativas.

#### **VII.E.- Conducta académica, integridad y honestidad académica**

La Universidad Rey Juan Carlos está plenamente comprometida con los más altos estándares de integridad y honestidad académica, por lo que estudiar en la URJC supone asumir y suscribir los valores de integridad y la honestidad académica recogidos en el Código Ético de la Universidad (<https://www.urjc.es/codigoetico>).

Para acompañar este proceso, la Universidad dispone de la Normativa de Convivencia de la Universidad Rey Juan Carlos (<https://www.urjc.es/images/Universidad/Presentacion/normativa/normativa%20convivencia%20universitaria.pdf>) y de diferentes herramientas (antiplagio, supervisión) que ofrecen una garantía colectiva para el completo desarrollo de estos valores esenciales.





**VIII.-Recursos y materiales didácticos**

**Bibliografía básica**

**BLOQUE I**

ESCRIBANO GONZÁLEZ, A. (2008). *Aprender a enseñar: Fundamentos de didáctica general*. Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha.

**BLOQUE II**

DABNER, D., STEWART, S. y VICKRESS, A. (2023). *Graphic Design School. The Principles and Practic of Graphic Design*. Wiley.

LÓPEZ LÓPEZ, A.M. (2019). *Diseño gráfico digital*. Anaya Multimedia.

**Bibliografía complementaria**

[El profesor facilitará al alumnado artículos y capítulos para enriquecer cada uno de los apartados del temario].

**BLOQUE I**

ACOSTA, E. (2017). *La formación profesional. El valor del trabajo y la cualificación*. Ediciones GPS.

ESTEBAN, R. M., ASENJO, J.T. y PRIETO, L. (2021). *Procesos y contextos educativos*. Síntesis.

FERNÁNDEZ BRAVO, J.A. (2019). *La sonrisa del conocimiento. Una metodología que escucha al que aprende para hablar al que enseña*. Editorial CCS

SÁNCHEZ HUETE, J.C. (ed.) [2008]. *Compendio de didáctica general*. Editorial CCS.

**BLOQUE II**

D'ARCY HUGHES, A. (2016). *La impresión como arte: Técnicas tradicionales y contemporáneas*. Blume.

LUPTON, E. y COLE-PHILLIPS, J. (2016). *Diseño Gráfico: Nuevos fundamentos*. Editorial GG.

PERRYMAN, L. (2021). *Color en el arte y el diseño*. Blume.

**IX.-Profesorado**

<b>Nombre y apellidos</b>	IGNACIO PABLO RICO GUASTAVINO
<b>Correo electrónico</b>	ignacio.rico@urjc.es
<b>Departamento</b>	Artes y Humanidades
<b>Categoría</b>	Profesor/a Ayudante Doctor/a
<b>Titulación académica</b>	Doctor
<b>Responsable de asignatura</b>	Si
<b>Horario de Tutorías</b>	Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
<b>Nº de Quinquenios</b>	0
<b>Nº de Sexenios</b>	0
<b>Nº de Sexenios de transferencia</b>	0
<b>Nº de evaluaciones positivas Docencia</b>	0



